

Reiteran uso obligatorio de cubrebocas en sitios cerrados

Posted on 2 de febrero de 2023 by Diario Humano



En espera de que se consolide la disminución gradual de casos por infecciones respiratorias agudas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Por decisión unánime, el Comité Estatal para la Seguridad en Salud determinó que el uso obligatorio de cubrebocas se mantenga en sitios cerrados, en recintos escolares y de salud, así como en unidades del transporte público, con la expectativa de que se consolide la estabilización de casos por infecciones respiratorias agudas que presenta Baja California Sur en las últimas semanas.

Se tomó el acuerdo de preservar la aplicación de el uso obligatorio de cubrebocas que permite reducir riesgos para las personas que pueden ser más vulnerables ante el efecto de los patógenos causantes de estos padecimientos, ya que sea porque son mayores de 60 años, por no contar con esquema de vacunación o por tener debilitado su sistema inmunitario al registrar otras enfermedades, dijo la titular del ramo, Zazil Flores Aldape.

Al término de esta sesión a la que acudieron autoridades de todas las instituciones públicas de salud en la entidad, así como los representantes de los gobiernos municipales, la médica señaló que, en lo que va de 2023, la incidencia por Covid-19 se ha mantenido entre los 280 y 230 casos activos, en tanto que las hospitalizaciones por esta causa han fluctuado entre los siete y nueve pacientes, de ahí la relevancia en conservar la utilización obligatoria de mascarilla en interiores, donde se eleva el riesgo de contagio por la acumulación de

partículas respiratorias que pueden estar contaminadas con el virus.

La servidora pública agregó que en las primeras cuatro semanas de este año se presentaron ya cinco defunciones asociadas al coronavirus, ocurridas en personas de más de 60 años sin antecedentes de vacunación o que solo contaban con una dosis, en su mayoría con presencia de comorbilidades, por lo que resaltó la relevancia de que las y los ciudadanos completen sus esquemas conforme las convocatorias que emite la delegación estatal de la Secretaría de Bienestar.

El llamado es para que sigamos implementando las recomendaciones sanitarias, entre las que destaca la ventilación de espacios y el lavado frecuente de manos. Priorizar el resguardo domiciliario cuando presentemos síntomas respiratorios y acudamos a consulta para recibir una valoración profesional, conscientes de que con esto coadyuvamos a cortar cadenas de transmisión, concluyó.